

ACTA CH-DE-002

Hermosillo, Sonora a 04 de diciembre de 2023

**JEFATURA DEL DEPARTAMENTO
DRA. LIZBETH SALGADO BELTRAN
PRESENTE. -**

En conformidad con el Estatuto de Personal Académico de la Universidad de Sonora, el DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, con fecha 04 de diciembre de 2023 con registro CH-DE-002 los integrantes del Jurado designado para evaluar el **Concurso de Evaluación Curricular abierto**, para ocupar Horas Semana Mes (en materia y grupo) de carácter determinado en semestre IMPAR, en el Área de Trabajo Académico **0061 HISTORIA Y DESARROLLO** en la categoría de Profesor de Asignatura determinado, del Departamento de Economía le notificamos la siguiente resolución:

Se recibieron **10** solicitudes y expedientes correspondientes a los siguientes solicitantes:

1. Miguel Ángel Grijalva Villa
2. Maveth Patricia Romero Gamboa
3. Myriam Lissette Carrillo Ramírez
4. Oscar Antonio Castro Molina
5. Cesar Gioberti Catalán
6. Zubelda Guadalupe Sanders
7. Edna María Franco Bojórquez
8. José Manuel Sánchez Gamboa
9. Sandra Acosta García
10. Francisco Javier Villegas Orpinela

Acto seguido, el jurado acordó aceptar tanto expedientes en físico como en digital y después de revisar los expedientes, los siguientes solicitantes cumplieron con los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria CH-DE-002 y se les considera aptos para concursar en la evaluación curricular:

1. Maveth Patricia Romero Gamboa
2. Myriam Lissette Carrillo Ramírez
3. Oscar Antonio Castro Molina
4. Cesar Gioberti Catalán
5. Edna María Franco Bojórquez
6. José Manuel Sánchez Gamboa

Los aspirantes que no cumplen con los requisitos mínimos son:

Nombre del aspirante	Requisito(s) que no cumple(n)
1. Miguel Ángel Grijalva Villa	No cumple punto 10 a) de la convocatoria
2. Zubelda Guadalupe Sanders	No cumple punto 8 a) de la convocatoria
3. Sandra Acosta García	No cumple punto 8 b) de la convocatoria
4. Francisco Javier Villegas Orpinela	No cumple punto 10 c) de la convocatoria

La evaluación se realizó conforme a la Relación de Puntajes Aplicables al Reglamento General de Evaluación Curricular.

Edna Villarreal
Manuel
Rodríguez
López

Aaron Chavez Valdez

Mary

Por lo anterior, este Jurado designado para evaluar el Concurso de Evaluación Curricular declara ganadora a:

Puntaje obtenido

Myriam Lissette Carrillo Ramírez (82.67%)

Los siguientes concursantes son considerados aptos para cubrir la plaza en el siguiente orden de prioridad:

Puntaje obtenido

1. Oscar Antonio Castro Molina (74.3%)
2. Edna María Franco Bojórquez (69.08)
3. José Manuel Sánchez Gamboa (68.92)
4. Maveth Patricia Romero Gamboa (66.72)
5. Cesar Gioberti Catalán Dibene (46.28)

Sin otro particular, quedamos a sus órdenes para cualquier observación que estime conveniente.

Atentamente
El Jurado Evaluador

Edna Villarreal

Dra. Edna María Villarreal Peralta
Presidenta

María del Carmen Rodríguez López

Dra. María del Carmen Rodríguez López
secretaria

Miguel Ángel Vázquez Ruíz

Dr. Miguel Ángel Vázquez Ruíz
Vocal

Aaron Chávez Valdez

Dr. Aaron Chávez Valdez
Vocal

Francisco Vargas Serrano

Dr. Francisco Vargas Serrano
Representante de la Comisión Dictaminadora

C.c.p. Dra. Lizbeth Salgado Beltrán, jefa del Departamento de Economía
C.c.p. Integrantes del Jurado

